

Fecha: 30 de Julio de 2019

Circular: TD 036/2019

Anexos: ninguno

Asunto: Correo electrónico para la atención de No Conformidades, quejas y/o sugerencias.

A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:

P R E S E N T E

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, hacemos de su conocimiento que fieles a nuestro compromiso de mejora continua y en la atención a nuestros socios comerciales, habilitamos un correo electrónico para la atención de las no conformidades, quejas y/o sugerencias que pudieran presentarse como resultado de nuestros servicios de Comercio Exterior, así como hacer de su conocimiento que la información relacionada es tratada bajo las políticas de confidencialidad ética e imparcialidad del Grupo Montalvo.

En caso de que usted decida presentar una no conformidad, queja y/o sugerencias, le solicitamos de la manera más atenta dirigirla al correo electrónico: calidad@grupomontalvo.com.mx donde la C.P. Leticia Mora y nuestro equipo de Calidad la registrarán y se pondrán en contacto con ustedes a fin de entablar un canal de comunicación eficiente y oportuno, así como para darle puntual seguimiento. El correo en mención estará disponible a partir del próximo jueves 01 de agosto de 2019.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.